

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES CLAVE DEL INVIED O. A. ACTUALIZACIÓN N.º 1



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES CLAVE DEL INVIED O. A. **ACTUALIZACIÓN N.º 1**

1. OBJETO

Establecer la misión, visión y valores clave del INVIED O. A., conceptos fundamentales a la hora de guiar la forma de proceder, el desarrollo de los procesos de planeamiento y de producción normativa, así como las relaciones del Instituto con otros organismos.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es de aplicación a toda la estructura orgánica del INVIED O. A. y a todo su personal, propio o procedente de proveedores de servicios externalizados.

Dado que la misión, visión y valores clave del INVIED O. A. constituyen parte del núcleo base de la política del Instituto, resulta fundamental que todo el personal del Organismo los conozca, los asuma y los integre en su actuación diaria.

3. INTRODUCCIÓN

La misión, visión y valores clave del INVIED O. A. son conceptos muy importantes que permiten definir quiénes somos, cuáles son nuestros objetivos y cómo vamos a alcanzarlos.

La **misión** proporciona un marco de actuación, constituye la referencia y facilita el contexto que explica por qué la organización está acometiendo cada una de las tareas cotidianas, cuya ejecución es un fin en sí mismo, pero que cobra verdadero sentido al recordar el objetivo último. La misión debe justificar la existencia del Instituto, ya que sirve para condensar su razón de ser.

La **visión** describe a dónde se quiere llegar y cómo se quiere ser percibido en el futuro. Debe ser una declaración inspiradora y motivadora que proporcione una dirección clara y establezca expectativas a los componentes del INVIED O. A. y a los beneficiarios de sus funciones. Define el camino a seguir para alcanzar sus metas, condensa las aspiraciones del Instituto en cuanto a los posicionamientos y resultados clave a conseguir en un horizonte de medio a largo plazo.



Los **valores** son creencias básicas y fundamentales que guían o motivan actitudes o acciones. Ayudan a determinar lo que es importante para el personal y guían el modo en el que actuar en los diferentes ámbitos de la actividad profesional. Los valores clave del INVIED O. A. representan una muestra representativa de estos principios, con una mayor relación, aunque no exclusiva, con el ámbito profesional de sus componentes. Por razones de necesaria brevedad, *“no están todos los que son, pero sí que son todos los que están”*, y los que están se relacionan en un orden de prioridad resultante de la participación activa del personal de Instituto que fue consultado a este respecto durante el proceso de elaboración de este documento.

4. MISIÓN DEL INVIED O.A.

Integrar las políticas de gestión del Instituto con el resto de políticas de Defensa, al facilitar la política de personal a través de su contribución a la movilidad, el bienestar y la operatividad del personal militar.

5. VISIÓN DEL INVIED O.A.

Ser un organismo de referencia en la Administración General del Estado por su excelencia y prestigio en la gestión inmobiliaria y de infraestructuras, en la labor de apoyo a la movilidad realizada entre el personal militar, por su papel trascendente en la modernización de las Fuerzas Armadas (FAS) y por el apoyo prestado al resto de administraciones públicas en el ámbito de sus competencias, parte responsable y esencial de unas FAS mejor preparadas y equipadas y de unos componentes que gozan de una mayor calidad de vida personal y profesional.



6. VALORES CLAVE DEL INVIED O. A.

Como ya se ha comentado anteriormente, el siguiente orden de prioridad en el que aparecen relacionados los valores claves del INVIED O. A. es el resultado un proceso de participación activa del personal de Instituto llevado a cabo durante la elaboración de este documento. Los dos últimos valores son consecuencia del compromiso del INVIED O. A. de adoptar los marcos COSO¹ en el control interno, en la gestión del riesgo y en los procesos de planificación del Instituto.

6.1. EJEMPLARIDAD PERSONAL Y PROFESIONAL

La ejemplaridad es una cualidad que define a quien con su conducta sirve de modelo de referencia para los demás. Una persona ejemplar es aquella que es admirada y reconocida por sus semejantes, y, por tanto, es digna de ser imitada en el cumplimiento de sus obligaciones. La ejemplaridad reúne una serie de atributos entre los que destacan el respeto hacia los demás, la honestidad, la seguridad y el conocimiento en uno mismo y la humildad. En lo que respecta a este valor, los componentes del INVIED O. A. deben ser excelentes ejemplos en el desempeño de su labor profesional diaria que, en su conjunto, conforma el servicio público que el Instituto desarrolla y que debe conducirlo a ser organismo de referencia en la Administración General del Estado por la excelencia en su gestión.

6.2. RESPONSABILIDAD

La responsabilidad incluye una serie de atributos clave entre los que destacan el compromiso y el respeto, el cuidado y la precaución, diligencia y compromiso, disciplina personal y persistencia, y tener un enfoque y unas prioridades claras. En este sentido, los integrantes del INVIED O. A. cumplen puntualmente con sus obligaciones, toman las decisiones correctas y son capaces de responder por sus actos.

6.3. TRANSPARENCIA

Como servidores públicos, los integrantes del INVIED O. A. tienen un carácter frontal y sincero, caracterizado por su claridad, interés en hacerse comprender y de actuar sin generar ningún tipo de duda ni ambigüedad. En este sentido, se distinguirán por proporcionar información clara, comprensible, sin adornos innecesarios que puedan generar duda y que permita a los ciudadanos participar en los asuntos del Instituto, al tiempo que facilitan a éste la rendición de cuentas que caracteriza a la administración pública.

¹ *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO) es una organización compuesta por organismos privados, establecida en los EE.UU., dedicada a proporcionar un modelo común de orientación a las entidades, internacionalmente reconocido, sobre aspectos fundamentales de control interno y gestión del riesgo, entre otros.



6.4. HONESTIDAD

La honestidad es la cualidad que significa actuar con sinceridad y mostrar respeto hacia los demás y hacia uno mismo. Las personas honestas reúnen un conjunto de atributos, entre los que se destacan la honradez, la decencia, la justicia, la franqueza y la integridad moral. Los componentes del INVIED O. A., en tanto que personas honestas, procuran siempre anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones. La honestidad es la base de la confianza y debe ser la clave de las relaciones entre el personal que conforma el Instituto y entre éste y aquél al que dirige su labor.

6.5. CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

La calidad del servicio prestado por el INVIED O. A. es una medida integral de la excelencia en su rendimiento, confiabilidad y satisfacción del personal al que dirige su labor. Se constituye en una mezcla de aspectos técnicos como la velocidad, la precisión o la eficiencia de su gestión y de aspectos emocionales como la empatía, la capacidad de respuesta y la cortesía demostrada en la labor diaria de su personal.

6.6. CULTURA DE CONTROL

El INVIED O.A. basa su actuación en un conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen el entorno de control, base sobre la que se desarrolla el control interno del Organismo. En este ámbito se considera clave la responsabilidad en el control interno, concepto por el cual se delega la responsabilidad del cumplimiento de las actividades de control que a cada cual le son propias para asegurar el logro de sus objetivos, considerando los riesgos, en todos los niveles y estructuras del Instituto.

6.7. CONCIENCIA DEL RIESGO

El INVIED O. A. es consciente de la existencia e influencia del riesgo en el logro de sus objetivos, por lo que su gestión se considera clave para cumplir la misión y alcanzar la visión del mismo. De este modo, la gestión del riesgo forma parte de las responsabilidades diarias de todo su personal, que la tendrá en cuenta en la toma de decisiones encaminadas a la consecución de los objetivos del Instituto.

7. ACTUALIZACIÓN

Este documento se revisará y actualizará por cambios o incorporaciones sustanciales, a propuesta de la Secretaría General del Organismo.



MINISTERIO
DE DEFENSA

SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA
O.A. INSTITUTO DE VIVIENDA,
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
DE LA DEFENSA

DIRECCIÓN

8. ENTRADA EN VIGOR

Este documento entrará en vigor el día de la firma.

Madrid, [a fecha de firma digital]

LA DIRECTORA GERENTE

CANO DIAZ
MARIA ANGELES
MACARENA -

Firmado digitalmente por CANO DIAZ
MARIA ANGELES MACARENA -
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-
givenName=MARIA ANGELES
MACARENA, sn=CANO DIAZ, cn=CANO
DIAZ MARIA ANGELES MACARENA -
Fecha: 2026.01.14 17:23:47 +0100'

– María Ángeles Cano Díaz –